

## ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACIÓN DE PERITOS Y APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LIMPIEZA DE DUCTOS DE AIRE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES DE AIRE DEL MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS. BAJO EL CRITERIO DE COMPRAS VERDES” REF. CULTURA-DAF-CM-2025-0028.**

Quien suscribe, **Rhina Minoska Peguero Dumé**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0838034-6, actuando en calidad de Directora Administrativa del Ministerio de Cultura, declara haber revisado el requerimiento del Departamento de Servicios Generales de fecha 07 de marzo de 2024, mediante el cual solicita la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LIMPIEZA DE DUCTOS DE AIRE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES DE AIRE DEL MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS. BAJO EL CRITERIO DE COMPRAS VERDES”** para uso de la institución.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha veintiocho (28) de mayo de 2025 para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LIMPIEZA DE DUCTOS DE AIRE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES DE AIRE DEL MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS. BAJO EL CRITERIO DE COMPRAS VERDES”** por un monto total estimado de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 50/100 (RD\$1,269,674.50) con impuestos incluidos.

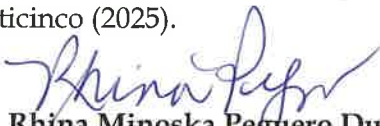
En ese sentido, hacemos constar que el Ministerio de Cultura cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropiación Presupuestaria correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a verificar y APROBAR las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta adquisición, por lo cual apoderamos al Departamento de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2025) corresponde a la modalidad de Compra Menor.

Procedimos a DESIGAR a **Carolina Martinez** y **Erick Diaz**, del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento respectivamente, como peritos técnicos y **Carlos Alberto Tejada** de la Dirección Jurídica, como perito legal para que realicen la evaluación a las ofertas que se presenten para este proceso.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

  
**Rhina Minoska Peguero Dumé**  
Directora Administrativa

